

El Castellano

FRANQUEO
CONCERTADO

Año IV.

Diario de la mañana

Número 1.075

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pes. al mes.—En la provincia y resto de España, 2, 25 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Páginas adelantadas

Director, CÁNDEDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

Teléfono núm. 16

CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 19

Conversación.

EL VIAJE DE UNAMUNO

—Pero hombre, con que este demonio de don Miguel zarborota también por Madrid?

—Así parece, Simplicio. No sabíamos lo que teníamos en casa, y parece que nos resulta un tanto revolucionario...

—¡Cal!, eso sí que no lo creo. Mira, Basileisco, has de saber que hay hombres visuales y hombres motores. Unos que ven mucho y hacen poco, otros que ejecutan y aun dándose de topetazos, andan y andan. Nuestro Unamuno es un visual, ve como Argos, con cien ojos; sus manchas de tinta, trazadas sobre el papel, conviértense en otros tantos coquitos de luz que juntos dan un foco refulgente, que por cierto despierta a unos y no deja dormir a otros. Pero no es motor.

—¡Claro! si llamas hombre motor a un Xich de las Barraquetas!

—No tanto, pero quiero decirte que no apostolizará, aunque evangelice, no dará pan aunque predique, no esculpirá su doctrina en su carne.

—Ya, ya te entiendo. Pero no es dar poco pan, el dar aliento. Hay dos medios de quitar el hambre: el uno dando carne, el otro quitando la necesidad de comer. Si da pan del alma, entonará las conciencias y hará gentes valerosas, resistentes de toda fatiga, de todo agobio, ó de toda paliza.

—¿Y si por andar por esos caminos se la dan a él y me lo meten en *chirona*?

—No le vendría mal unos meses de accesorias y costas. Pero le vendrían mejor a los nuevos enciclopedistas, adoradores de la *chirona* que a los que se llaman de revolución. Si lo metieran en *chirona* lo hacían hombre motor: ¡la gran cosa!

—Pues yo sé que él no se está quieto: ¿quieres que automovilice?

—¡Vade retro! Quiero que eche toda la carne en el asador; quiero que se eche *palante*, que haga política.

—¿También tú? Bastante ciegos sois, que no véis la política sino en las recetas culinarias de los programas abogadiles. Política, política es eso; é intensa política. Y no te digo más porque te daría un punterazo.

TORRENTO.

Ecos mundiales

Un país saludable

Indudablemente Nueva Caledonia es el punto más saludable del mundo. Este es un país de excepcional salubridad, donde se desconocen por completo las enfermedades endémicas y epidémicas, no obstante existir en el país terrenos pantanosos que pudieran acarrear fiebres palúdicas.

Achaca e tan rara particularidad a la presencia de un árbol del país denominado *manih* (*Melaleuca viridiflora*), que se cría por todas partes y cuyas flores y hojas tienen propiedades antisépticas reconocidas desde hace mucho tiempo y utilizadas actualmente en medicina.

Por tal causa, el europeo puede trabajar en aquel país durante todo el año sin menoscabo. Lo más que debe hacer es abstenerse por precaución de trabajar durante algunas horas en el centro del día durante la estación calurosa aun cuando es muy raro que se presenten casos de insolación.

Accidentes del trabajo

La estadística referente al año 1905 arroja la espantosa cifra de 17.000 individuos muertos en las fábricas de acero de Pittsburg.

En las minas fallecieron 409 operarios, y 600 en los ferrocarriles del distrito.

En dicha estadística de accidentes del trabajo no se incluyen los heridos a consecuencia de los mismos.

Desde Béjar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Una reyerta

Anoche entre once y doce se encontraron en el sitio llamado La Carrera, los vecinos de esta Angel Hernández Gil (a) *Gachó* y Conrado Barrás Martín (a) *Rojo*, entablándose entre ambos una sangrienta lu-

cha de la que resultaron: el primero con una herida de arma de fuego con proyectil múltiple (perdigones), situada en la región epigástrica y el segundo con herida de arma blanca de unos ocho centímetros de profundidad y cuatro de extensión, situada en la región glútea izquierda.

Los heridos fueron llevados al hospital, donde el médico forense señor González Clemente, les practicó la primera cura, dictaminando de gravísimo al *Gachó*, pues los pequeños proyectiles perforaron el estómago é intestinos, y el *Rojo* de pronóstico reservado.

Aun cuando no son conocidas las verdaderas causas de la riña, parece ser que fué debida á graves acusaciones que el *Gachó* había formulado sobre el *Rojo* respecto á su conducta en el obrador donde trabajaba.

Próximamente á la misma hora, frente á la fonda del Nuevo Siglo, se suscitó otra cuestión, en la que salieron á relucir varias armas blancas, no ocurriendo otras desgracias por la pronta intervención de los guardias.

19 Febrero 1906.

PROTESTO

Muchos asuntos tiene para tratar el cronista; pero acabo de leer una noticia que no me extraña, aunque es de protestar.

Los de Ledesma, ni sus diputados ni su Ayuntamiento serán tal vez incapaces de hacer nada bueno; pero en cambio son capaces de cualquier disparate.

Y esto hay que generalizarlo mientras no surja algo que haga excepción y proteste de todo lo que hacen, mejor dicho, deshacen, y de lo mucho que dejan.

Hace años que contemplo su labor negativa. Es un pueblo donde no se hace nada, y lo que es peor aún, donde no se deja hacer. En cambio, echarán las campanas á vuelo y creerán haber cumplido con la patria cuando ahogaron una idea ó cuando destruyeron un recuerdo.

Yo os aseguro que os he de inquietar el sueño, ¡marmotas!

Es triste gracia que, todavía no habeis puesto la mano para construir algo fecundo, y sólo dejais un rastro vandálico para convertir una Ledesma típica, que valía más que todos vosotros juntos, la Ledesma de piedra, enténdase bien, en un escombro para anidar el vacío de vuestra alma.

La respeto más que vosotros, la quiero más que vosotros; no os extrañe, pues, que os escarnezca al saber que el cañón de vuestra incultura va á hacer otra brecha en mi propio nido. Vais á arrasar otro arco de la villa, el arco de los toros; pero antes me tendréis en la brecha para llamarlos al pecho henchido bellacos y haceros retroceder, con toda la fuerza de mi alma.

Y esto lo hago yo, vuestro iconoclasta. Porque si he protestado de vuestra fé es porque sois todos fariseos, es porque vuestra fé es cosa muerta, de puro formalismo.

Extrañábase mi amigo Luis Zulueta de que en España no importa el agitador blasfemo y escandaloso, con tal de que en las fórmulas cumpla, se case por la iglesia y se deje enterrar como á todos; y es que no hay espíritu ni se pone nunca espíritu en las cosas. El que ataca al espíritu no da en ninguna parte, pero el que se desvía de la rutina da en lo único que existe de fé y de creencias: en la rutina.

Oídme otra vez un hecho que sangra de idiotismo y de insustancialidad: la reforma de la ermita del Carmen. En esa obra habeis puesto las manos todos. He tenido el gusto de pasar revista por los que contribuyeron á hacer ese jaulón, de asistir á la velada donde sólo un alma de poeta lloró la ermita antigua, llena de poesía, y así cuando veo vuestras proyecciones jesuíticas me pareceis los fantoches de maese Pedro esperando un Quijote que deshaga el tinglado de que viven vuestros titiriteros.

Acabad de una vez. Poned en vuestra iglesia una bomba, que siquiera así, cuando en pelazos vaya vuestra alma al cielo, me quedará el recuerdo para cantar otras ruinas de Palmira. Más grande será entonces Ledesma en mi recuerdo; cuando, destruida por vosotros, yo sólo la eternizaré.

Ledesma sufre todos vuestros pecados

y vuestros raquitismos; solo dais cabida á las pequenezes de fuera y ilgará día en que arrigue en vosotros el culto más insustancial y jesuítico

Quando el espíritu huye no es extraño que la más clásica de nuestras místicas sea en vuestra iglesia una imagen de alfinique de cara boba, á que espíritus cursis rindan un culto cursi.

Ya sé que Ledesma es España, pero hay que particularizar y aun individualizar, pues nadie hace caso de abstracciones.

C. G. TRILLA.

Copia del día

Ya han bajado los francos tanto y cuanto y más tal vez descendian todavía.

¡Oh Dios bendito y santo! ¡si al fin bajarán tanto que podré yo alcanzarlos algún día!

¿QUÉ ES ELLO?

Ayer era objeto de todas las conversaciones y comidilla de las tertulias y cafés un suceso que tuvo lugar en la madrugada del día 19, y del cual, según se dice, fueron protagonistas personas muy conocidas en Salamanca y que desempeñan altos cargos.

Algunos amigos, gente formal y de representación, salían del baile del Liceo, sintiéndose después de la diversión un tanto excitados ó quizás enfermos.

Al llegar uno de ellos á su casa, pidió con gran destempe que le abriera la puerta un sereno, que no era el que tenía la llave de ella, y que al negarse á la demanda por esa razón, fué objeto de un *zarandeo* en regla por el exigente vecino.

La calidad y la cantidad de ese... *zarandeo* han hecho luego las delicias de los comentaristas.

El sereno (y tambien damos este hecho á título de rumor) dio parte por escrito de lo sucedido al señor Alcalde.

¿Es cierto esto? En tal caso ¿qué es lo que ha hecho el señor Díez en esta cuestión?

Esperamos la respuesta.

Crónica de Tribunales

Audiencia

Homicidio en Ledesma

Con el mismo público, movido de igual interés que el día anterior, continuó ayer en la Audiencia la vista ante el Jurado de la causa procedente del Juzgado de Ledesma, en la que figura como procesado Miguel Rodríguez (a) Tintón.

A las once de la mañana, que era la hora fijada para la sesión, comenzó ésta, porque el Presidente de la sección primera en que se celebraba el juicio, el señor Buján, gusta de la puntualidad y tiene empeño en demostrar que la gente de toga tiene virtudes militares.

Resumen.

La sesión comenzó por el resumen del Presidente, que fué una obra ejemplar de sencillez y de claridad en la exposición de los hechos y de concisión y brevedad.

El señor Buján, que sabe hacer discursos doctrinales nutridos de ideas é inspirados en los más altos principios jurídicos, cuando cree que todo esto es necesario para ilustrar la opinión y el criterio de los jurados, prescindió ayer de dar á su oración este carácter, y no hizo más que un verdadero resumen de lo actuado y visto durante el juicio, poniendo de relieve los hechos y las pruebas que el Jurado debía tener en cuenta para ejercer su misión con el mayor acierto.

Después del resumen, leyéronse las preguntas del veredicto, que eran diez y que abarcaban todas las circunstancias apreciadas por el Fiscal y la defensa y el Jurado retiró á deliberar.

Veredicto

No fué muy larga, en honor á la verdad, la deliberación del Jurado, tratándose, como aquí se trataba, de una causa de tanta importancia; pues apenas transcurrieron unos tres cuartos de hora cuando de vuelta á la sala el Presidente del tribunal popular pudo dar lectura al veredicto.

A la primera pregunta de éste en que se dice: ¿El procesado Miguel Rodríguez

de Santos (a) Tintón, es culpable de haber causado cuatro heridas en el abdomen á Angel Vicente Castilla que produjeron á este una peritonitis á consecuencia de la cual falleció en Ledesma el día 3 de Octubre de 1905?—El Jurado responde: Sí.

En igual sentido afirmativo se contesta á la segunda pregunta en que se hace constar que el procesado provocó al interfecto Angel Castilla, dirigiéndole en tono zumbón y mortificante algunas palabras.

Igualmente el Jurado responde á la pregunta encaminada á averiguar, si por parte de Castilla hubo á su vez alguna provocación respondiendo al reto que el procesado le había dirigido.

Juicio de Derecho

Abierto éste se le concedió la palabra al representante del Ministerio público que en brevisimo informe, porque el señor Castro tiene, entre otros méritos de que no hablamos, el de ser lacónico, sostuvo que de los hechos que el Jurado afirmaba como ciertos se deducía un delito de homicidio del cual era autor responsable Miguel Rodríguez (a) «Tintón», en favor del cual concurrían la circunstancia atenuante de haber precedido provocación, por lo cual solicitaba que se impusiera al reo la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorios y costas y á que indemnizara á la familia del interfecto en la cantidad de dos mil quinientas pesetas.

El defensor cree que existe un delito de lesiones graves y que debe condenarse á su patrocinado á la pena de prisión correccional en su grado mínimo.

Sentencia

La dictó la sección de Derecho, después de larga deliberación, en sentido en todo conforme con lo solicitado por el Ministerio público.

En su virtud condenóse al reo á doce años, cuatro meses y un día, pago de costas é indemnización á la familia del Angel Castilla en dos mil quinientas pesetas.

Dícese que esta sentencia será recurrida ante el Tribunal Supremo por el abogado señor García Revilla á nombre de su defendido.

NEMO.

A cada cual lo suyo

Se nos ruega hagamos constar, para conocimiento de todos, que la organización, firma del contrato y demás detalles sobre la ida del Orfeón y Rondalla salmantina á la ciudad de Oporto con objeto de dar funciones en el Club de los Girondinos en los próximos festejos de Carnaval, en la referida ciudad, es debida á los esfuerzos del Excmo. Sr. D. Cándido Emilio Cabral y de don Antonio Leal Montenegro, así como tambien á las diligencias del señor Ferraz Brandao, Secretario del Teatro Príncipe Real, los cuales, con la Dirección del Club de los Girondinos, ultimaron ya las negociaciones para la ida del indicado Orfeón.

Nos complacemos en hacerlo así constar.

DE LEDESMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El casino duquista.—Discursos inaugurales.—El banquete.—El baile.—Comentarios.

Al fin, como no hay plazo que no se cumpla, llegó el día, tantas veces anunciado, de la inauguración del casino duquista de esta villa, hecha con todo el aparato escénico que el caso requería. Sólo que ahora nos encontramos con la novedad de que no se sabe si es «fies» ó «fies», y si ha de llamarse ó no duquista.

Porque á algunos de los socios les han entrado escrúpulos á última hora, y quieren protestar, no sabemos si por temor ó por cálculo, de que se de al casino una marcada significación política. Ya veremos luego cuán inocentes y tardos son estos escrúpulos, de los cuales pudiera reírse la gente lo mismo que de los de Misifaf y Zapirón.

Y vengamos ahora al relato de los actos con que fué inaugurado el anónimo casino.

A mediodía celebróse algo así como una sesión inaugural, que fué presidida por el señor López Díez, que había venido expreso de esa ciudad. Á su lado se sentaron los señores don Isaac Trilla, don

Eugenio Leonardo López, don Francisco Otero, don Francisco Iglesias, don Antonio Inestal, don Angel Moro, don Francisco García, don Marcial Viota, don Rafael Beato y algunos otros, sentándose en los demás puestos los socios numerarios, cuyo número asciende á unos setenta.

La sesión dió comienzo por la lectura de un discurso del señor Pérez (don Alejandro), en que se hace el elogio de los sentimientos de la amistad, para acabar por decir que allí se reunían hombres amigos y no políticos, pues el casino no hacia política; declaración que debió sorprender un tanto á los reunidos, como nos ha sorprendido á los de fuera, si es que ellos no estaban ya en el secreto.

A continuación habló el señor Otero, juez del partido, pronunciando algunas frases, de sentido extremadamente patriótico. Don Rafael Beato expuso varias consideraciones, distinguiendo el concepto de asociación del de sociedad. El presbítero don Angel Moro habló, para justificar la presencia del clero en aquel acto, diciendo que los sacerdotes no podían unirse á los políticos, como no fuera para ir en contra de los que hacen política anticristiana.

El secretario del casino, señor García, leyó una Memoria, en que se relatan los trabajos que han precedido á la formación de la Sociedad, y se exponen las bases porque ésta debe regirse. Y, por último, el señor López Díez, que sin duda no quiso discursar, se limitó á pronunciar las palabras sacramentales de: «Que se inaugure este casino». La solemnia había terminado.

Después se celebró el banquete, al que asistieron los mismos socios, y que, según noticias, estuvo tan bien servido como lo permitía el precio del cubierto que no excedió de 3,50 pesetas.

Durante la comida la banda de música de la villa tocó las piezas más escogidas de su repertorio. ¡Porque á todo se debe!

A los postres hubo sus brindis correspondientes. A la modestia del banquete, por lo cual no creamos necesario reseñarlos. Los lectores nos dispensaran esta omisión.

Para que nada faltase, por la noche hubo baile que se vió concurridísimo y en el que se hizo derroche de confeti para bautizar, digámoslo así, á las señoritas que asistieron y que en realidad de verdad son por su belleza y por su gracia las más de ellas capaces de hacer duquistas aun á los que tengan menos ganas de serlo.

De tan regocijada manera terminó el acto inaugural del Casino, que ya no sabemos cómo llamarle.

La tal inauguración ha dado lugar á muchos comentarios. Se ha extrañado, sobre todo, que á ese acto hayan asistido los sacerdotes y algunas autoridades, pues pese á todas las protestas que ahora se hacen sabido es que se trata de un Centro político, creado exclusivamente con propósitos y fines políticos. Tanto es así que ni á una sola de las personalidades de Ledesma que no están conformes con la marcha y los procedimientos de los partidarios del duque de Tamames se le ha invitado á formar parte del Centro, ni á concurrir á la inauguración.

Motivos hay, pues, para que choque la asistencia del clero y de las autoridades judiciales, cuya misión les impone una absoluta imparcialidad, ya que están colocados por encima de toda diferencia de bandería.

Correo Telegráfico

Madrid-20

Esta mañana se reunieron, como ayer anticipamos, los ministros en Consejo, en la Presidencia.

El Consejo despachó varios expedientes de los ministerios de Marina, Guerra, Fomento y Gracia y Justicia.

El ministro de Marina, que asistió de uniforme, dió cuenta al Consejo de la venta del dique de Mahón, acerca de la cual hay proposiciones ventajosísimas.

El presidente se ocupó minuciosamente de la conferencia de Algeciras, exponiendo las dificultades que han surgido con motivo de la cuestión de la policía.

Para iniciar las obras necesarias para conjurar la crisis obrera, se nombró una ponencia que componen el Presidente y los ministros de Hacienda y Gobernación,

Dicha ponencia acordó que se activen extraordinariamente las obras de la nueva Casa de Correos.

Otras obras que también se emprenderán a la mayor brevedad, serán las de construcción del cuartel de la Montaña.

El ministro de Fomento leyó telegramas recibidos de Andalucía, en los que se dice que con los quince millones de créditos concedidos, no es posible colocar a todos los trabajadores parados.

El Gobierno hará todo lo posible por que quede colocada por lo menos la tercera parte de los obreros, ya que no puede atenderlos a todos.

También recomendará a los alcaldes de la región, que atiendan a los obreros siempre que estos se presenten con buenas formas; en caso contrario, el Gobierno apelará a los medios más enérgicos.

Ocupó también el Consejo de la cuestión arancelaria y de la necesidad de implantar tratados de Comercio.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado social y político de Barcelona, y de las medidas que ha tomado para la represión del anarquismo en aquella ciudad, donde hay actualmente 20.000 pisis de desahucados.

Esto prueba el pánico que reina en la población.

El Consejo terminó a la una menos cuarto.

CONGRESO

El señor Canalejas abre la sesión a las tres y media.

La animación en escaños y tribunas es grandísima.

El señor Girona pide noticias de la nueva bomba encontrada ayer en Barcelona.

Pregunta al Gobierno si tiene medios para poner término al estado anormal que reina en aquella población, ó en caso contrario, autorizaría la creación de una policía especial.

El ministro de la Gobernación le contesta que el objeto encontrado no era una bomba, y que el Gobierno se preocupa mucho de la situación en Barcelona.

Sobre el mismo asunto explica una interpelación el señor Roig y Bergadá. Censura la organización de la policía en Barcelona, y dice que los cien hombres con que ha sido reforzada, ni siquiera conocen las calles de la ciudad.

Pide para aquella provincia un gobernador modelo y permanente, y se extiende en largas consideraciones sobre la tranquilidad en que viven los barceloneses.

Contéstale el ministro de la Gobernación, diciendo que no cesa de estudiar el problema.

Precisamente en el Consejo de esta mañana, se han ocupado de esto, aprobándose el proyecto de reorganización de la policía que quizá sea mañana al Congreso.

Rectifica el señor Roig y Bergadá, é interviene en la discusión el señor Beltrán Musito.

Censura a la policía, diciendo que corre el rumor en Barcelona de que ella es la principal culpable de los atentados que allí se cometen.

Refiere que el juez instructor de una de las causas anarquistas, le decía que uno de los agentes que tenía a sus órdenes, le despidió continuamente.

Lee varios recortes de periódicos para corroborar sus asertos.

Contesta al señor Beltrán Musito el conde de Romanones.

Orden del día

Debate sobre las jurisdicciones

Continúa el señor García Aix su discurso de ayer, defendiendo extensamente la enmienda presentada por los villaverdistas.

El discurso es extenso como hemos dicho, no aduciendo nada nuevo.

El señor Gómez de la Serna, individuo de la comisión, le contesta.

SENADO

Abre a las tres y cincuenta. Preside el señor López Domínguez. Desanimación. Los señores Guzmán y Loygorri, dirigen ruegos sin importancia.

Apruébase la concesión de créditos extraordinarios.

M. L.

La torre del Gallo.

La abundancia de original y de informaciones de estos días nos ha impedido dar

a conocer antes a nuestros lectores el resultado de la visita hecha a nuestra ciudad por el arquitecto señor Repullés, con el exclusivo objeto de reconocer el estado en que se halla la torre de la catedral Vija.

Del reconocimiento he bo, que por cierto fué minucioso, por el ilustre arquitecto, parece que resultó: Que la parte que únicamente ofrece algún peligro de ruina es el casquete superior que, a juicio del señor Repullés, puede ser desmontado y colocado de nuevo sin grandes dificultades ni gastos enormes.

El señor Repullés, que el domingo regresó a Madrid, dará cuenta inmediatamente al ministro de Instrucción y Bellas Artes del resultado de su visita de reconocimiento.

Los liberales de Ciudad-Rodrigo

Persiguiendo su propósito de reorganizar el partido, con el más amplio criterio, los liberales de Ciudad-Rodrigo se reunieron el lunes en casa del señor Sánchez Arjona (don F.) y bajo su presidencia.

Expuesto el objeto de la reunión, se concedió la palabra al señor Rubio, quien con palabra entusiasta hace la historia del partido y convien en la gran necesidad de su reconstitución, proponiendo a este objeto se cambien con frecuencia impresiones confidenciales para llegar a un unánime acuerdo, para organizar una Asamblea general.

Hablaron en este ó parecido sentido algunos más de los que a este acto asistieron y tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Nombrar una Junta nominadora y
2.º Que esta Junta hiciera en la Asamblea general la designación de las personalidades que pudian formar la definitiva Junta.

Después de discutido convenientemente el primero de los acuerdos, quedó elegida la Junta provisional en la siguiente forma:

Arrabal del Puente: Don Victor Aparicio.

Arrabal de San Francisco: Don Angel Mirat.

Por la ciudad: Don Santiago Fuentes, don Arturo Vals y don Victor Gutiérrez.

Cumplido con estos acuerdos el objeto de la sesión, se levantó ésta, dejando muy complacidos a los asistentes que se prometen el más seguro y brillante éxito.

LOCALES

La compañía de los ferrocarriles de Salamanca a la Frontera de Portugal y de Medina a Salamanca, en breve comunicarán al público que a partir del día 10 del próximo mes de Marzo, empezará a regir en ambas líneas, la tarifa especial M. S. número 21, para el transporte de cereales y sus harinas, comprendiéndose bajo la denominación de cereales, el trigo, cebada, centeno, avena, escanda, maíz, mijo, panizo, zaina y zorgo de escoba, cuya tarifa ha sido aprobada por Real orden del 17 de Enero último y se hallará en las estaciones para su consulta y venta.

La «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, cura positivamente la ANEMIA y todos sus trastornos nerviosos, aun en los casos considerados graves.

El ministro de la Guerra, en virtud de las consultas recibidas ha dispuesto que las bajas de los reclutas que se producen en la actual concentración por cortos de talla, inútiles ó prófugos, sean cubiertas con los excedentes de cupo de 1905. Estos no deben ser llamados a filas antes que los números más bajos de dicho año y tampoco pueden llamarse los reclutas de 1903, por que con arreglo a la ley de 4 de Diciembre de 1901, el citado reemplazo quedará íntegro para el de 1906.

«La Juventud» del pueblo de la Vellés, dará una función dramática el domingo 25 poniendo en escena «La esposa del Vengador» desempeñada por varios jóvenes de la localidad.

Consulta de enfermedades de los ojos del doctor DON LUIS ALONSO NIETO Plaza de la Libertad, número 10 Consulta diaria 3-15

Por el rectorado de esta Universidad se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

A doña Juana García Pérez, para la escuela de niñas de Paradinas (Salamanca), dotada con 312-50 pesetas; a doña Florinda Casado Sánchez para la de niñas de Jambriña (Zamora), con 312-50; a don Luis Vicente Varés para la escuela mixta de Coca de Alba (Salamanca), con 500 pesetas; a don Tomás Villarpardo Mignel para la de niños de Bustillo del Oro (Zamora), con 312-50; a don Modesto Martínez Domínguez para la de niños de Jambriña (Zamora), con 312-50, y a don Antonio Pérez

Crespo para la escuela mixta de Palazoleros de Sayago (Zamora), con 275 pesetas.

Se anuncian a oposiciones las Escuelas dotadas con 2.000 y más pesetas que existen vacantes en la actualidad, y que son las siguientes:

- Una elemental de niños en Barcelona, con 2.000 pesetas.
Una ídem en Sevilla, de párvulos, con 2.000 pesetas.
Una ídem elemental de niñas en Madrid, con 2.750.

Para tomar parte en estas oposiciones basta poseer el título de maestro elemental, obtenido con arreglo al plan de estudios vigente al publicarse el real decreto de 23 de Septiembre de 1898 según dispone el Real decreto de 13 de Noviembre de 1903.

Se vende un burro garañón

En Las Torres, con Francisco Gomez, su dueño, pueden entenderse los compradores. -1-4

A la directora de la Escuela Normal de Maestras de Avila ha dado traslado de una Orden la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes desestimando la renuncia que del cargo de Secretaria de dicha Escuela había presentado doña Felisa Hernández, profesora de la misma.

Por el vecino de Morille, Arsenio Peral Sánchez, ha sido solicitada de aquel Ayuntamiento una parcela de terreno sobrante de la vía pública.

Por alterar el orden en Sepulcro-Hilario han sido detenidos los vecinos del mismo Luciano Cruz y José Mateos, no habiendo detenido también a los vecinos Mignal Sánchez y Luciano Batero, por resultar heridos en el alboroto.

Por dicho motivo han quedado los dos primeros a disposición del Juez, y los segundos bajo asistencia facultativa.

EL NOTARIO Don Marcelino Estebanez, ha trasladado su Notaría a la Plaza Mayor, núm. 15, entrada por la Lonja de la Cárcel. 2-8

En Hinojosa de Duero ha contraído matrimonio la bella señorita Mercedes Alonso con nuestro buen amigo de Vilvestre, don Julio Rodríguez.

Bendijo la unión el presbítero don Manuel Noreña, apadrinando a los contrayentes el médico de Barriecapardo don Maximino Alvarez y su encantadora hija Jacinta.

A dicha boda han asistido numerosos amigos de las familias de los contrayentes, prueba de las muchas simpatías con que cuentan. Al nuevo matrimonio le deseamos todo género de prosperidades, y una interminable luna de miel.

Se encuentra enferma aunque no de enidad afortunadamente la señora del eminente penalista don Pedro Dorado Montero.

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica nuestro buen amigo don Felix Domati, anoche fué obsequiado con una serenata por la banda el «1.º de Mayo».

EL DOCTOR don José de Prada, Abogado y Notario, ha trasladado su despacho a la calle de Zamora, núm. 26. 3-5

En algunas calles y plazas se está recomponiendo el empedrado. Ya de haber puesto manos a la obra no costaría gran trabajo hacerlo bien.

Hoy llega a esta población el representante de la «Tuna Portuguesa» que ha de visitarnos el carnaval próximo con objeto de ultimar detalles relacionados con la venida de los turistas lusitauos.

Ayer no asistió a clase por hallarse ligeramente indispuesto el docto catedrático don Julio Nombela; no obstante dará como en otro lugar decimos su acostumbrada conferencia.

ARACELI MAGAN Gran taller de toda clase de trajes y abrigos para señora. RUA, 59 B.º, IZQUIERDA

Mañana jueves dará una conferencia en el salón de actos del seminario conbiliar el catedrático de la Facultad de Derecho señor Bedmar. El tema sobre que versará su disertación es «La familia».

María Lacasa Planchadora Madrileña—Plaza de la Verdura, número 11 princ pal.

Con objeto de pa-ar en esta los días de carnaval ha regresado de Madrid nuestro compañero en la prensa don José Sánchez Gómez.

Hoy continuará su serie de conferencias el señor Nombela y Campos, dando la correspondiente a la actual semana a la hora de costumbre, seis de la tarde, en la Universidad.

NOVELTY En esta elegante cervecería hay exquisitas

medias foches, emparedados, pasteles variados, pastillas de café, y fimbres.

Se vende leche pura de cabras a 25 céntimos cuartillo.

Mañana jueves dará una conferencia sobre las «Ondas Eléctricas» en la Academia de Santo Tomás de Aquino el catedrático del Instituto don Mariano Reyano.

Recaudación de consumos

La recaudación del impuesto de consumos produjo en los distintos felatos de la ciudad el resultado siguiente durante los días de ayer y anteayer.

Table with 2 columns: Felato and Pesetas. Rows include Felato de la Estación, id. del Puente, id. de la Puerta Zamora, id. del Rollo, id. de C. Ledesma, Matadero, and Total.

¿Fuga? El día 18 del corriente mes desaparecieron



Prórroga de sesiones.

El señor Canalejas ha reunido a los jefes de las minorías parlamentarias, acordando prorrogar las sesiones por menos de dos horas para facilitar la discusión del proyecto de jurisdicciones.

Costa enfermo

A consecuencia de los disgustos de estos días el señor Costa ha tenido que guardar cama, por una congestión pulmonar.

Romero peor.

El señor Romero Robledo ha empeorado ayer. Por la noche ha tenido un gas de escape y gran disnea.

«España Nueva».

Con este título aparecerá en los primeros de Marzo un diario político, que dirigirá Rodrigo Soriano.

Ha sido fundado por acciones y ha instalado sus oficinas en donde las tenía el periódico «España».

Entre los redactores figuran jóvenes literatos bien conocidos.

Viaje de Unamuno

Mañana ó pasado se le remitirá a Unamuno el mensaje, pidiéndole venga a Madrid a dar una conferencia sobre los problemas del día. Ha firmado toda la minoría catalanista y diputados de todos los matices, literatos y periodistas.

A una de las estaciones del tránsito acudiran representaciones de Sociedades obreras y la Comisión de jóvenes intelectuales, organizadores del acto.

Las jurisdicciones

La enmienda presentada por el señor García Aix a este proyecto y combatida por el señor Gómez de la Serna, ha sido retirada después de una larga discusión.

También se ha retirado la hecha por el señor Azárate y en cuya discusión ha intervinido el señor Morote.

Los diputados periodistas

Los periodistas se reunieron ayer en el Congreso, discutiendo el proyecto de ley de jurisdicciones, muy especialmente lo que a la prensa se refiere.

Acordóse combatir el proyecto por cuatro medios sean posibles, y facultar a Muya para que organice la campaña, no solamente dentro, sino fuera del Congreso.

Destituciones

Di ese con gran insistencia que seran sustituidos los jefes de la policía de Barcelona.

Esta destitución está relacionada con el rumor público, muy extendido según parece, que los acusa de ser los únicos causantes de las bombas y los sustos de aquella capital.

Salmerón y Maura

Al comenzar ayer la sesión del Congreso, han conferenciado muy extensamente en el centro del hemicycleo los señores Maura y Salmerón.

Esta conferencia ha sido comentadísima.

Crisis

Rumores circulados a última hora, anuncian la dimisión del señor Gasset.

La modificación ministerial.

Será más amplia de lo que se creía. Dícese que se darán cuatro ministros, alguno por incompatibilidad de humor con un compañero.

El señor García Prieto lleva un mes sin despachar asuntos de personal ó trascendentes.

No va a Valencia.

Preguntado hoy el señor Moret sobre el día en que el Rey marcharía a Valencia, contestó mal humorado: «El Rey no va a Valencia».

de Olmedo los vecinos del mismo Manuel Moreno González, casado, de 50 años y Emilia Pascua Moreno, viuda y de la misma edad. Creyéndose tratan de emigrar a la República Argentina.

Se les desea a la pareja un viaje próspero y feliz.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del DR. CALDEIRO. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 las comite el autor.

«La Lectura».

Los organizadores de la sociedad de lectura que se trata de constituir en nuestra ciudad convocan a todos los socios fundadores de la misma a una reunión que tendrá lugar pasado mañana, viernes a las tres de la tarde, en el salón de lectura del Circulo Mercantil.

Los que convocan a esta reunión advierten a los socios fundadores de la sociedad «La Lectura» que no se necesita presentar la tarjeta de socio del Circulo Mercantil para asistir a la reunión

Ignórense las causas a que obedece tal desistimiento de la cacería a la Albufera. Sospechase pueda plantearse hoy la crisis.

Enmienda jacobina

Los catalanistas han presentado al proyecto de las jurisdicciones una enmienda pidiendo que los ministros que directa ó indirectamente hubieran contribuido a la desmembración del territorio español, sean condenados a muerte, ó, cuando menos, a cadena perpetua.

Otro volcán

Dicen de Nueva York que en el monte Suttón (Colorado) a tres millas de Sulphur Springs, ha estallado un volcán.

Por las grietas de la montaña se escapan las llamas, y se desprende una humareda sulfurosa que afixa a las personas. LANUZA.

Desde el día 22 se traslada el Almacén de vinos de V. Villar, a la CALLE DE TURO, número 49.

Se vende

La casa número 4 de la PLAZUELA DE LA LIBERTAD. Del precio y condiciones informarán San Justo 17 y 19, Salamanca.

SE vende una casa, señalada con el número 2, en la plazuela de San Beal de esta ciudad, y que consta de piso bajo y principal, patio y pozo, y cuya extensión aproximada es de 800 metros cuadrados. Del precio y condiciones informará el Regente de la Escuela de N. y B. A. de San Eloy.

¿¿Quereis curar las fiebres palúdicas??

Usad el ESANOFELE

Noticias de la prensa médica. El nuevo periódico «Progreso Médico», Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo titulado «La Moderna terapéutica», algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento Esanofele en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El Esanofele preparado pilular de la casa F. Biseri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe entre otros, el Dr. D. T. de Echevarría: «En un caso de paludismo inveterado he dado el Esanofele de Biseri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto a aparecer como acostumbraba a hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo». — Pueblo de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.

Depósito general: D. Alfredo Rolando BARCELONA, Bajada San Miguel, 1. Se encuentran en todas las buenas farmacias

¡¡Agricultores, fuera rutinas!!

Con mis últimos arados de acero tenéis ya toda vuestra vida y algo más. Doy GARANTIA de su labor y solidez por tiempo limitado. Por la ínfima cantidad

de CUARENTA PESETAS se puede hacer producir al terreno una tercera parte más con ganados y abonos iguales, empleando los arados que tanto se distinguieron en el último Congreso Agrícola. Diríjase a Gonzalo Sánchez, en Calzada de Valducel.

Imprenta de Almaráz y Comp.ª

BERNARDO CACHORRO ha trasladado su Establecimiento, Lonja 5, a su Almacén SAN JUSTO, 17 Y 19

Mercado de Valladolid

Día 20

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo á 46,50 reales una.

Tendencia sostenida. Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 46,75 reales una. Centeno 50 id. á 30. Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 39 pesetas. Clases blancas y buenas á 38,50 id. Idem corrientes á 37,50 id. Idem de segunda buena á 35,50 id, los 100 kilos, y con saco en estación. Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; cuarta á 10; comidilla, á 8; salvado ancho, á 7,75.

El de Medina del Campo

En el de ayer entraron 80 fanegas de trigo que se vendieron á 45,50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida. Tiempo de hielos.

Cubas

Se venden baratas cubas vacías de cabida de 12 á 14 cántaros cada una, en la fundición de Macllet, Campo de San Francisco.

Desconfiad

Lo bueno siempre se imita. El que quiera adquirir FERRO-QUINA legítimo no deje nunca de añadir la palabra BISLERI cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas. De otra manera podría encontrarse con una mal hecha y muchas veces nociva imitación.

PEDID SIEMPRE

Ferro-Quina-Bisleri

Tónico Reconstituyente. Depósito: A. Rolando.—Bajada de San Miguel, 1.—Barcelona.

BODEGAS PREMIADAS

DE LOS COSECHEROS

CHAMORRO E HIJO

vecinos de Fuentelapeña.

Depósito y venta, Serranos, número 10 y Rua, 23. Botella ordinaria de vino común, 40 cts.; idem de primera, 50 cts.; el medio litro común, 25 cts.; idem de primera, 30 cts. = Serranos, 10 y Rua, 23 =

Bodegas

V. VILLAR

Vinos de mesa de elaboración esmerada

Vinos embotellados.—Tinto, cosecha de 1900, 75 céntimos sin casco.—Idem de 1901, 50 id.—Idem de 1903, 30 id.—Idem de 1904, Corriente, 25 id.—Vino clarete, cosecha de 1903, 40 céntimos.



COSTANZI

Milagrosos confites COSTANZI para las estrecheces uretrales uretritis-prostatitis-cistitis catarros de la vejiga. Curación radical, garantizada sin sonda, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los soles que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas. **Males venéreos.** Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc. curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4. **Sifilis.** Curación radical con el Arsénifido «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura los adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquier clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal. Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con cura imperfecta se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible. Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito. De venta en Salamanca: en casa de S. Primo, Plaza de la Verdura, 5 y 7, y principales farmacias. Depósito exclusivo para España: Farmacia GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona



Sociedad de Seguros á prima fija

Domiciliada en Pamplona (Navarra)

Capital social: 5.000.000 de Pesetas

Delegado en esta provincia D. Ricardo Gracia Crespo.—Oficina RUA, 41, 3.º—SALAMANCA. Agentes en todas las cabezas de partido y pueblos importantes

Escopetas marca COVARS

GARANTIZADAS

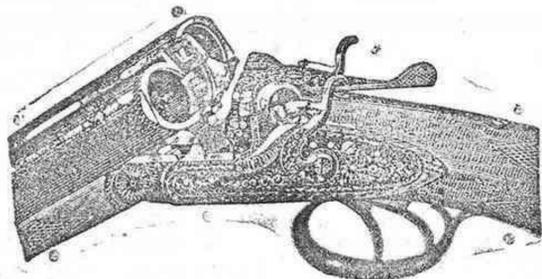
Se facilitan catálogos ilustrados gratis á quien los pida. Almacén de Armas y Efectos de Caza de

ANTONIO COVARS

Calle de Calatrava, núm. 8—Madrid

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, bocados, etc.—Ponlainas cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.



179 Folletín de EL CASTELLANO

Los Novios

por

Alejandro Manzoni

luntad, otros por su fuerza, en el punto y sazón, poco más ó menos, lo que hemos dejado, sin que á ninguno acaciese ni pudiera ninguno hacer cosa que de contar sea.

Llegado aquel otoño, en que Ines y Lucía se habían prometido verse, ocurrió un gran acontecimiento público que les frustró tan grata esperanza; y á la verdad, no fué este uno de los efectos menos importantes de tal acontecimiento.

Siguieron luego otros de no menor gravedad, pero que ninguna notable mudanza causaron en la suerte de nuestros personajes, hasta que llegaron en fin nuevos sucesos más generales, más fuertes,

más extremos, en los cuales se hallaron envueltos no solamente nuestros amigos más caros, sino aun los ínfimos de nuestros conocidos: así el ancho torbellino, derramado impetuosamente por toda la haz de una región, al abatir y desarraigar los árboles corpulentos, al derribar techumbres y campanarios, muros y pilares, arrastrando acá y allá los escombros, machaca los humildes tallos escondidos entre la yerba, levanta de los surcos las leves hojas marchitas depositadas allí por un viento menos recio, y se las lleva revoloteando en su vértice con los escombros y los troncos seculares.

Pues bien, para que podamos entender con claridad los sucesos privados que aun nos falta referir, preciso es absolutamente anticipar el relato de aquellos acontecimientos públicos, aunque sea tomándolos de un poco atrás.

CAPITULO IX

El hambre

Calmada la sedición del día de San Martín y del siguiente, parecía restablecida la abundancia en Milán como por encanto: pan, sobrado en todas las panaderías; precio, como en los años mejores; harinas, por el mismo tenor.

Los revoltosos que en aquellos dos días

habían ahullado y hecho todo lo demás que sabemos, tenían mucho de qué felicitarse (salvo los pocos que estaban presos) y no se descuidaban en hacerlo públicamente, así que fué pasando el miedo al primer impetu aquel de la justicia.

En plazas y calles, en tiendas y hostelerías pululaba el regocijo popular, congratulándose todos, y aun alabándose entre dientes, de haber hallado un medio tan sencillo para abaratar el pan.

Pero, á vueltas de todo este regocijo y de toda esta jactancia, columbrábase (¿y cómo no?) cierta inquietud, cierto presentimiento de que aquello no podía durar.

Por eso sin duda veíanse incesantemente asediadas las panaderías y los almacenes de harinas, como había sucedido cuando aquella otra pasajera y ficticia abundancia producida por la primera tasa de don Antonio Ferrer: todo el mundo gastaba sin medida, y el que tenía algún ahorrito en la lucha, le empleaba en harinas y en pan: casas, tiendas, calderas, arcones, eran otros tantos almacenes.

Aprovechando todos la ganga con tal ahinco, dicho se está que no solamente imposibilitaban su larga duración, ya de por sí muy difícil, sino hacían imposible no menos aun aquella misma duración momentánea.

Para obviar á estos males, publicó don Antonio Ferrer, «por mandado de su Excelencia», un bando prohibiendo á cual-

Sin embotellar.—Tinto corriente de 1901, medio litro, 18 céntimos; un litro, 25 id. Vinos de Jerez, legítimos, recibidos en cajas de una docena de las Bodegas de D. FRANCISCO A. GONZALEZ. SECOS.—Palido, 2,25.—Med'a betella, 1,50.—Jerez añejo, 3.—Solera fina, 3,50.—Solera olorosa, 4.—Pa'na, 5.—Palo cortado, 5. DULCES.—Pedro Ximenez (añejo) 3,75.—Pedro Ximenez (superior) 6,75.—Moscatel (añejo) 3,25.—Moscatel (superior) 5,75. Hay cajas de una docena en las que se hace un descuento.

CENTRO-PENSION Mañes

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

— CALLES DEL SILENCIO 1, y COSTADO 1—SALAMANCA — Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo á las Facultades e Institutos ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido á su régimen especial, á la continua aplicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad. La Casa-Colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones; salones de estudio y comedores; amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO 1, y COSTADO 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones. El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros Superiores de 1.ª enseñanza. Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad. En la Escuela que á cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales é Institutos. Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio. Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al Reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo de su índole en esta Capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación: Matriculas de honor, 40.—Sobresalientes, 122.—Notables, 396.—Aprobados, 443.—Total de exámenes en 4 años, 1.014. Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante. Alimentación VERDAD, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro. Previa autorización se formalizan toda clase de matriculas para los centros oficiales. Pidanse detalles y Reglamentos al Director

Elaboración de tareas de encargo

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES movida por la electricidad de

Juan Francisco Martínez é Hijos

Plazuela de San Juan de Barbalos, números 13 y 15

El dueño de esta acreditada Fábrica, que no ha escatimado sacrificio alguno para montar su establecimiento á la altura de los mejores de su género, acaba de instalar motores eléctricos que hacen más perfecta, limpia y económica la fabricación de chocolates, deseado corresponder al favor con que el público le distingue. Fabricase toda clase de chocolates desde el precio de 1,50 pesetas libra en adelante; contándose con el más variado surtido de cacao de todas las procedencias. Se elaboran tareas por encargo á precios sumamente económicos, pudiendo los interesados elegir las clases de cacao y azucar que les convengan y presentiar todas las operaciones de la elaboración. Para mayor garantía, los clientes podrán devolver las tareas encargadas, si una vez hechas no fueran de su gusto. Se hará una rebaja proporcional en los encargos que excedan de 6 libras. El lema de la Fábrica de Chocolates del señor Martínez é Hijos, es este: Limpieza, prontitud y economía.

— Limpieza. Prontitud y Economía —

Jabón de Sales de La Toja

Cura y evita las enfermedades de la piel. Poderosamente antiséptico. Imejorable como JABON DE TOCADOR. De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías. En Salamanca: Droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundó Primo Sanchez. Farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltran Heredia, don Angel Garcia Ruiz y principales.

quiera que tuviese grano ó harinas en su casa, adquirir mayor repuesto, mandándose otro si que nadie comprase más pan que el necesario para dos días, bajo la pena de multa, ó corporal, que procediere, «á juicio de su Excelencia»; como la correspondiente intimación á los denunciadores de oficio y á cualesquiera otras personas, de que delatasen á los contraventores, y con el oportuno mandamiento á los jueces para que practicasen las diligencias ordinarias de registro en las casas denunciadas; junto con esto, nuevas prevenciones á los panaderos de que tuviesen abundante surtido para el consumo del vecindario, conminándose á los contraventores con pena de «cinco años de galeras, ó mayor, á juicio de su Excelencia».

Por supuesto, ruedas de molino se tragaría si se le dieran, quien creyese que semejante bando fué observado; y en verdad que de observarse todos los que por aquel tiempo se publicaron, debía el ducado de Milán tener tanta gente por lo menos en galeras como tiene hoy día la Gran Bretaña. Séase de esto lo que se fuese, ello era indudable que el mandar á los panaderos hacer tanto pan, necesitábase también facilitarles materia para ello; y aquí estaba la dificultad.

Habíase arbitrado, si, el medio de mezclar harina de arroz con la de trigo para labrar el pan que por eso se llamaba «de mixtura»; y con este motivo se espidió un bando, el 23 de Noviembre, embargando, á disposición del Vicario y de los doce caballeros encargados de las provisiones, la mitad del arroz en rama que cualquiera vecino poseyese, bajo la pena de perder el género, con más una multa de tres escudos por cada «moyo» que se encubriera, ó de que se hubiese dispuesto sin licencia de aquellos señores. Pero ello al cabo este arroz había que pagarlo, y aun á precio muy desproporcionado al del trigo; de donde resultaba una enorme diferencia, cuyo saldo había de cubrirse á cargo de la ciudad; por lo cual la Junta de los Decuriones, que había tomado este cargo sobre sí, acordó, el mismo día 23 de Noviembre, exponer al Gobernador la imposibilidad de continuar satisfaciendo aquel gravamen. El Gobernador, por su bando fecha 7 de Diciembre, fijó la tasa del susodicho arroz en doce tiras el «moyo», conminando á quien quisiese exigir mayor precio, y á quien se negase á vender, con la pérdida del género y una multa de otro tanto, ó mayor, y aun con pena corporal, hasta de galeras, á juicio de su Excelencia, según la calidad de las personas y circunstancias del caso. Al arroz limpio se le había ya fijado precio antes del motin; así como probablemente al trigo y demás granos inferiores se le habían fijado tasa ó, como ahora se

San Juan de Barbalos, Salamanca

San Juan de Barbalos, Salamanca

Carne Líquida

del Dr. VALDES GARCIA DE MONTEVIDEO

ALIMENTO—TONICO—RECONSTITUYENTE

Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay. —Cada frasco de 150 gramos, representa TRES KILOS de dicha carne. —Indispensable en las Convalecencias. —Eficacísimo y sin rival contra la Neurastenia, Anemia y Clorosis. —Es de aspecto agradable y sabor delicioso. —No irrita el estómago. —De venta en todas las Farmacias. —Recházense las imitaciones. —Unicos representantes en España: LLOBET Y MARTORELL, Barcelona.

LA CONCIENCIA
CHOCOLATES
ELABORADOS A BRAZO
POR
JOSÉ CASTAÑO REALES
Calle de Zamora nº7, (Frente al Suizo)
SALAMANCA
PRECIOS DE A 10 REALES
SE HACEN TAREAS DE ENCARGO

Almacén de Yeso

Exclusiva de la blanca
Paseo de la Estación, 15
Salamanca

Se sirve a domicilio y se sirven vagones completos, a precios de fábrica. Cal de Cáceres é hidráulica superior de Zamaga

Arserio Andrés

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

EL DOLOR DE CABEZA

d desaparece con la HEMICRANINA del doctor Caldeiro. El dolor de cabeza jaquecos, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias é frígidas (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zna, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica.

Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite certificada por 3,50 caja.

Crenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

IMPRESA DE ALMARAZ Y COMPAÑIA

Se hace toda clase de trabajos tipográficos, como son: Obras, periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, cartas comerciales, tarjetas, carnets de fantasia, modelación para Ayuntamientos y ferrocarriles, etc.

— Calle de Zamora, 19, Salamanca —

Carlos Coppi
FABRICA DE RELOJES
MADRID
FUENCARRAL 27
C/ALGO CARTIS
Sistemas especiales p:
RELOJEROS

FERRETERIA

de
Hijos de A. LLORENTE

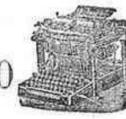
Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones, patios, cribas, muelles, alambres, espino artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11

EN ESTA IMPRESA

se vende
papel para envolver

MAQUINA DE ESCRIBIR REMINGTON

Gran Prix Paris 1900  Ultimos modelos números 7 y 8 para escribir en dos colores

Máquinas de calcular para todas las operaciones aritméticas. Accesorios y papeles de todas clases para todos los sistemas de máquinas de escribir. Duplicadores y rotativas para copias múltiples. Mesas con báscula, especiales para máquinas de escribir.

Pídanse catálogos á la

Remington Typewriter Company

Calle Gerdoqui, número 3—Bilbao

Oftalmiaterion

Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos

Siempre hace bien; jamás daña

Se ofrecen pruebas de admirables curaciones, hasta en crónicos y desesperados casos. En los recientes, maravillosa rapidez.

Prospectos, detalles y depósito en esta Capital: Farmacia de GARCIA RUIZ, Plaza Mayor, 36

CURACIONES Y CURACIONES

Con los remedios homeopáticos perfeccionados de la Farmacia Cenarro, de Madrid, Abada, 4. Gránulos y pastillas para el inhalador de Munyon.—Pesetas 2,25.

El remedio para el reumatismo, cura el 90 por 100 de cualquiera clase de reumatismos. Precio, pesetas 1,75.

El remedio para los riñones, cura positivamente el dolor de espalda, caderas é ingles, el edema é hinchazón de los miembros, y corrige todas las alteraciones de la orina por efecto del mal de riñones. Precio, pesetas 1,75.

El remedio para la dispepsia, cura y vigoriza los estómagos debilitados por excesos ó por abuso de medicinas dañosas, cura las malas digestiones, acedias, eructos, aliento fétido, etcétera. Precio, pesetas 1,75.

El remedio para el dolor de cabeza, lo alivia á los 5 minutos. Precio, ptas. 1,75. Hay remedios eficaces para la sangre, para la vejiga, para las amorrallas, para el estreñimiento, para la tos, catarros, resfriados, nervios, hígado, mal de garganta, corazón, afecciones propias de la mujer, etc. etc. Todos estos remedios se venden á 1,75 pesetas, y para los casos crónicos, remedio especial, tamaño grande, 7 pesetas. Consultas gratis al gabinete médico del Centro. Abada, 6.—MADRID

Los remedios se remiten por correo, pidiéndolos al autor, y se hallan de venta en las principales farmacias de España.

SABAÑONES
SE CURAN RÁPIDAMENTE CON EL
Sanol Pizá
Premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903 y condecorado por multitud de medallas.—Frasco 4 y 6 reales.
Vendidos en Salamanca: S. Primo Sánchez

Platería, Joyería y Relojería

Viuda é Hijos de Fernando Garcia

Puerta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción

Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

EL FENIX

Fundada en 1819.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS

Incendios. Vida

Garantías: Ramo de Incendios, 95 millones. Ramo de Vida, 333 millones. Valor de las acciones: Incendios: Nominal, 1.000; efectivo, 11.400 francos; Vida: Nominal, 5.000; efectivo, 33.000 francos.

Siniestros pagados... Incendios: 352.274.000 francos. Vida: 361.324.000

Representante apoderado en esta provincia:

Don Ramón Hernández Ballesteros

(Hijo de Hernández Iglesias)

Plaza Mayor, número 37: Salamanca

GRAN ALMACEN DE MÚSICA

ZAMORA, 24, Salamanca

Magníficos é elegantísimos pianos Chaisaigne, Frères, Bord Gaveau y de otras acreditadísimas marcas. Harmóniums y mediodfonos de las mejores marcas de Paris desde pesetas 275 á 12.000. Gran surtido en guitarras, bandurrias, laudes, violines, mandolinas y toda clase de instrumentos. Metrónomos, cajas de música, cubre-teclados y cul y pianos y accesorios. Encuadernadores eléctricos para papeles de música. Música de la

EDICION UNIVERSAL DE VIENA

la mejor y mas barata de cuantas existen. Economía de 50 por 100 á 70 por 100. Catálogos gratis á quien los pida.

Se cambian pianos usados por nuevos